

Ocho empresas incrementaron sus tarifas de peaje en lo que va del año

Concesionarias han efectuado aumentos de hasta un sol. En este informe detallamos cuánto le costaría a usted cruzar el país en su automóvil o camión.

GLADYS PEREYRA COLCHADO

Antes de terminar febrero, la concesionaria Lima Expresa incrementó en 30 céntimos el precio de los peajes de Vía de Evitamiento y la vía expresa Línea Amarilla. De S/6,30 pasaron a S/6,60. Esto con la autorización de un contrato firmado en el 2009—con la anuencia del entonces regidor y hoy alcalde de Lima, Rafael López Aliaga—, que autoriza ajustes periódicos por la inflación.

Días antes, la concesionaria CoviPerú, que opera el tramo de la Panamericana Sur entre Pucúsana e Ica, hizo lo mismo y sus tres peajes pasaron de S/17,40 a S/18,40. En enero, otras seis concesiones reajustaron tarifas con incrementos de entre 30 y 50 céntimos. Todo amparado en cláusulas de los contratos de concesión.

Las constantes subidas de tarifas han sido una de las principales razones para el descontento de los usuarios. Con los reajustes, mientras un conductor de auto privado debe pagar S/91 para viajar de Lima a Piura (sin contar el retorno), uno de carga pesada tiene que desembolsar S/217,50. Es más, ir de Tumbes a Tacna puede implicar un gasto de S/138,80 para vehículos medianos.

Pedro Grados, director de la carrera de Economía de la Universidad de Lima, sostiene que es importante entender que las concesiones se originan porque el Estado no cuenta con los recursos ni capital humano para expandir la in-

fraestructura que requiere el país. Porello, los peajes resultan necesarios; sin embargo, los problemas derivan de los parámetros en los que se suscribieron los contratos. "Muchos se firmaron cuando el Perú salía de los problemas del siglo pasado y todavía no era confiable para la inversión. Se generaron contratos no modificables, que son los que crean el problema", dijo.

Grados añadió que si es posible renegociar el contrato, siempre que se cuente con un Estado responsable, ya sea través del Gobierno Central, regional o municipal. Con él coincide Martín Ojeda, director del Consejo Nacional del Transporte Terrestre, quien considera que no hay presencia del Estado para negociar. "Los contratos se tienen que respetar, no pedimos que se transgredan. La contraparte del contrato es el Gobierno Central o la municipalidad que pueda pedir ampliación del plazo para aumentar peajes por motivos de fuerza mayor, como las protestas", dijo.

Asimismo, se requiere una supervisión exhaustiva para evaluar el cumplimiento de compromisos referidos al mantenimiento y a las vías alternas. Grados explicó que, incluso con buenas autopistas concesionadas, es necesario alternativas: "Cuando uno va al sur, puede usar la carretera con peaje y la que no tiene peaje, que te hace demorar más pero existe. El conductor siempre tiene que poder decidir".

Radiografía de los peajes en el Perú

POR TIPO A CARGO DE LA CONCESIÓN



COSTO EN PROMEDIO DE LOS PEAJES



VEHÍCULO LIVIANO

Entre S/2,80 (peaje San Nicolás Lambayeque) y S/18,40 (peaje Ica)



VEHÍCULO PESADO (POR EJE)

Entre S/2,80 (peaje San Nicolás Lambayeque) y S/18,40 (peaje Ica)



Legenda:
Total de peajes X Región
Peajes de Provias
Peajes de concesionarias

GASTO POR RUTAS

Vehículo liviano

Ruta	S/
Lima-Piura	91,00
Lima-Huancayo	29,00
Lima-Tacna	94,90
Tumbes-Tacna	138,80

Transporte de carga (en vehículos de tres ejes)

Ruta	S/
Lima-Piura	217,50
Lima-Trujillo	237,00
Lima-Huancayo	120,00
Lima-Arequipa	142,50
Lima-Tacna (por la Costanera)	175,50
Lima-Tacna (por la Panamericana)	213,00